



HUÉPIL, 06 de Enero de 2017.

DECRETO ALCALDICIO N° 118 // 2017/

VISTOS:

- a) Las Facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, refundida por el DFL N°1 del 26.07.2006.
- b) El Art. 3° de la Ley N°19.880 que establece Bases de los procedimientos administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado.
- c) El Sistema Único de Prestaciones Familiares, establecido en el D.F.L N°150 de 1981, Ministerio del Trabajo y Previsión Social.
- d) La Circular N°2527 del 14.05.2009, que instruye a las Municipalidades para que operen con el Sistema de Información de Apoyo a la Gestión y Fiscalización de los Regímenes de Prestaciones y Subsidios Familiares.
- e) La necesidad de crear un nuevo enrolamiento para persona responsable del Sistema de Información, correspondiente al Departamento de Educación Municipal.
- f) El Contrato de Trabajo de fecha 20 de diciembre de 2016, entre la I. Municipalidad de Tucapel y doña Balbina Margory Guíñez Muñoz, Rut N° [REDACTED] quien se compromete y obliga a cumplir funciones de Jefe de Personal del Departamento de Educación Municipal, aprobado por Decreto Alcaldicio N°3587 del 20 de diciembre de 2016,
- g) El Memo N°004/2017 del 05 de Enero de 2017 que solicita perfil de usuario para doña Balbina Margory Guíñez Muñoz, Rut N° [REDACTED] quien operara con Sistema de Información de Apoyo a la Gestión y Fiscalización de los Regímenes de Prestaciones y Subsidios Familiares, SIAGF, para el Departamento de Educación Municipal.

DECRETO:

1. ASÍGNESE PERFIL DE USUARIO a la Jefa de Personal del Departamento de Educación, doña Balbina Margory Guíñez Muñoz, Rut N° [REDACTED] para que bajo su exclusiva responsabilidad, opere con Sistema de Información de Apoyo a la Gestión y Fiscalización de los Regímenes de Prestaciones y Subsidios Familiares, SIAGF, bajo el Usuario 85197 y login rjara_85197_bgm.
2. Habilitase los permisos que se detallan, para operar con SIAGF:
 - a) Ingreso de Reconocimiento
 - b) Extinción de Reconocimiento
 - c) Anulación de Reconocimiento
 - d) Consulta Causante
 - e) Actualizar Causante
 - f) Recuperar documento XML

ANÓTESE, COMUNIQUESE, CÚMPLASE Y ARCHIVESE.



GUSTAVO EMILIO PEREZ LARA



JAIME SERGIO VELOSO JARA